



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE DOS ARTES PELÁGICOS GLORIA COMPLEMENTARIOS "HOD 352" PARA LAS CAMPAÑAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE DATOS BÁSICOS (PNDB) DEL IEO

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) dispone de una flota de buques oceanográficos cuyas características se pueden encontrar en:

<http://www.ieo.es/flota>

esta página incluye también la actividad ya programada para estos buques reflejada en los calendarios aprobados por la COCSABO.

1. OBJETO DEL CONTRATO.-

El objeto de este contrato es el suministro de dos artes pelágicos complementarios en sus prestaciones para su empleo en las campañas de pesca experimental que se realizan habitualmente en el marco del Programa Nacional de Datos Básicos (PNDB) de la UE. Específicamente se contemplará que los lances serán tanto pelágicos convencionales, como en áreas someras y muy próximas (casi en contacto) al fondo.

La financiación para la adquisición de estos dos artes pelágicos está contemplada en el Programa Nacional de Datos básicos (PNDB).

2. PARTES Y COMPONENTES DEL SUMINISTRO.-

Las **características descritas** corresponden a los artes definidos en el marco del equipamiento del PNDB y por consiguiente deben considerarse **de obligado cumplimiento** para poder así validar las pescas realizadas por los buques oceanográficos. De la misma forma las **indicaciones de los materiales** que se emplearán en su construcción son también un **requerimiento ineludible** para lograr la **homologación** con los sistemas y equipamientos que emplean otros buques oceanográficos de países adyacentes y con los que se han de comparar los resultados de las campañas de investigación de los recursos pesqueros. Específicamente el licitador acreditará en su oferta los materiales que empleará, que serán los mismos que se indican en este PPT. En el caso de ofertar algún material diferente se deberá acreditar de forma fehaciente y por una entidad independiente que las prestaciones técnicas (carga de rotura) son iguales o superiores a las de los materiales requeridos.

Se contempla por ello en esta licitación el suministro de dos artes pelágicos completos e independientes:

- *Aparejo pelágico “mod. HOD 352” para aguas someras*
- *Aparejo pelágico “mod. HOD 352” para aguas someras y fondo*
- **2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE APAREJO PELÁGICO PARA OPERAR EN AGUAS SOMERAS, ASÍ COMO EN MEDIA AGUA Y SUPERFICIE.**

APAREJO PELÁGICO “MOD. HOD 352” PARA AGUAS SOMERAS

A) CARACTERÍSTICAS:

- CIRCUNFERENCIA DE BOCA: 352 M.
- APERTURAS ESTIMADAS:
- VERTICAL ENTRE 6 Y 12 M.
- HORIZONTAL, ENTRE 20 Y 25 M.
- RELINGA SUPERIOR: EN CUERDA DINEX¹ DE 12 MM. CON ALMA
- LATERALES: EN CUERDA DYNEX DE 10 MM.
- RELINGA INFERIOR: CADENA DE 11 MM². E/LARGO FORRADA DE POLYSTEEL DE 10 MM.

B) TIPO DE MATERIALES PARA SU CONSTRUCCIÓN:

- VIENTOS DE CORCHO DE 50 M., EN CUERDA DYNEX DUX³ DE 15 MM.
- VIENTOS DE PLOMO DE 50 M., EN CUERDA DYNEX DUX DE 15 MM.
- PIES DE GALLO EN DINEX DUX 15 MM.
- FALSA BOZA EN DINEX DUX DE 20 MM.
- CUERPO⁴:
 - o MALLA DE 4.000 MM. EN NYLON 4840/9, P.A.
 - o MALLA DE 2.000 MM. EN NYLON 4840/6, P.A.
 - o MALLA DE 1.000 MM. EN NYLON 4840/5, P.A.
 - o MALLA DE 800 MM. EN NYLON 4840/4,5 P.A.
 - o MALLA DE 400 MM. EN NYLON 4840/4, P.A.
 - o MALLA DE 200 MM. EN POLYTIT⁵ COMPACT DE 9,5 GR/DN, DE 2,5 MM.
 - o MALLA DE 160 MM. EN POLYTIT COMPACT DE 9,5 GR/DN, DE 2,5 MM.
 - o MALLA DE 90 MM. EN POLYTIT COMPACT DE 9,5 GR/DN, DE 2,2 MM.

C) COMPONENTES INCLUIDOS:

- COPO EN RED DE ALTA TENACIDAD DE 11,5 GR/DR. MALLA DE 35 MM. LUZ.
- CALCETIN EN RED DE CERCO 210/24, 24 PSDS/20 SIN NUDO, DE 10 M. DE LARGO.
- ALARGADERAS DE VIENTOS DE 20 M., CORCHO Y PLOMO EN DYNEX DUX DE 15 MM.

¹ Dynema SK-75 gris con impregnación de Durocoat para mejorar la resistencia a la abrasión y su duración.

² Cadenas de alta resistencia G-80

³ Será una cuerda Dynema SK-75 Naranja pre-estirada con impregnación Duracoat.

⁴ La red de Nylon habrá de ser fabricada con hilo de Polyamida de configuración redonda (nunca plano) e impregnado con resina para endurecimiento del hilo y con termofijado extra.

⁵ Polyetileno trenzado de alta tenacidad de 9,5 gramos/denier. Carga de rotura mínima de 196 kgr.

- CONTRAPESOS EN DISEÑO DESMONTABLE Y VARIABLE.
- SOBRE-BURLON EN CADENA.
- SISTEMA DE ELEVACION DE RELINGA DE CORCHO, MEDIANTE COMETA ELEVADORA⁶ EN PANELES DESMONTABLES Y VARIABLE.

• **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PUERTAS DE ARRASTRE PELÁGICAS PARA OPERAR EN AGUAS SOMERAS.**

PUERTAS PELÁGICAS, DE 3.0 M², EN 360 Kgr.

D) CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES:

- TIPO: PELÁGICA.
- MODELO: VERTICAL EN V, DE DOBLE TOBERA.
- SUPERFICIE: 3.0 m²
- DIMENSIONES: 2750X1091 MM.
- PESO: 360 Kgr cada una.
- SOPORTES DE PROYECTORES DE SONDA: SCANMAR y MARPORT.

E) MATERIALES EMPLEADOS PARA SU CONSTRUCCIÓN:

- MATERIAL: CHAPA NAVAL A O SUPERIOR.
- MATERIAL QUILLAS: ACERO MANGANESO.

• **2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS⁷ DE APAREJO PELÁGICO PARA OPERAR EN AGUAS SOMERAS, PARA TRABAJAR PUNTUALMENTE AL FONDO.**

APAREJO PELÁGICO “MOD. HOD 352” EN AGUAS SOMERAS Y FONDO

A) CARACTERÍSTICAS:

- CIRCUNFERENCIA DE BOCA: 352 M.
- APERTURAS ESTIMADAS:
- VERTICAL ENTRE 6 Y 12 M.
- HORIZONTAL, ENTRE 20 Y 25 M.
- RELINGA SUPERIOR: EN CUERDA DINEX DE 12 MM., CON ALMA.
- LATERALES: EN CUERDA DYNEX DE 10 MM.
- RELINGA INFERIOR: CADENA DE 13 MM. E/LARGO FORRADA DE POLYSTEEL DE 10 MM.

B) TIPO DE MATERIALES PARA SU CONSTRUCCIÓN:

- VIENTOS DE CORCHO DE 50 M., EN CUERDA DYNEX DUX DE 15 MM.
- VIENTOS DE PLOMO DE 50 M., EN TRALLA SEMIALAMBRADA ALQUITRANADA DE 24 MM.

⁶ Será confeccionada con lona de PVC (mínimo de 900 gr) con contornos reforzados de eslinga plana y con los cabos de montaje en Dynex SK75 con flotadores tipo ATUN SHE-40 e incorporará una maniobra de desarraigado rápido

⁷ La descripción de materiales de la red anterior es de aplicación idéntica a los materiales de este segundo arte.

- PIES DE GALLO EN DINEX DUX 15 MM.
- FALSA BOZA EN TRALLA SEMIALAMBRADA ALQUITRANADA DE 24 MM.
- CUERPO:
 - o MALLA DE 4.000 MM. EN NYLON 4840/9, P.A.
 - o MALLA DE 2.000 MM. EN NYLON 4840/6, P.A.
 - o MALLA DE 1.000 MM. EN NYLON 4840/5, P.A.
 - o MALLA DE 800 MM. EN NYLON 4840/4,5 P.A.
 - o MALLA DE 400 MM. EN NYLON 4840/4, P.A.
 - o MALLA DE 200 MM. EN POLYTIT COMPACT DE 9,5 GR/DN DE 2,5 MM.
 - o MALLA DE 160 MM. EN POLYTIT COMPACT DE 9,5 GR/DN DE 2,5 MM.
 - o MALLA DE 90 MM. EN POLYTIT COMPACT DE 9,5 GR/DN DE 2,5 MM.

C) COMPONENTES INCLUIDOS:

- COPO EN RED DE ALTA TENACIDAD DE 11,5 GR/DR. MALLA DE 35 MM. LUZ.
- CALCETÍN EN RED DE CERCO 210/24, 24 PSDS/20 SIN NUDO, DE 10 M. DE LARGO
- ALARGADERAS DE VIENTOS DE CORCHO 30+20 M., EN DYNEX DUX DE 15 MM.
- ALARGADERAS DE VIENTOS DE PLOMO 30+20 M., EN TRALLA SEMI-ALQ. DE 24 MM.
- CONTRAPESOS EN DISEÑO DESMONTABLE Y VARIABLE.
- SOBRE-BURLÓN EN CADENA.
- MALLETA PARA MANIOBRA DE FONDO.
- SISTEMA DE ELEVACION DE RELINGA DE CORCHO, MEDIANTE COMETA ELEVADORA EN PANELES DESMONTABLES Y VARIABLE.

• **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PUERTAS DE ARRASTRE PELÁGICAS PARA OPERAR EN AGUAS SOMERAS.**

PUERTAS PELÁGICAS, DE 3.5 M², EN 450 Kgr.

D) CARACTERÍSTICAS:

- TIPO: PELÁGICA.
- MODELO: VERTICAL EN V, DE DOBLE TOBERA.
- SUPERFICIE: 3.5 m²
- DIMENSIONES: 2970X1178 MM
- PESO: 450 Kgr cada una.
- SOPORTES DE PROYECTORES DE Sonda: SCANMAR y MARPORT.

E) MATERIALES EMPLEADOS PARA SU CONSTRUCCIÓN:

- MATERIAL: CHAPA NAVAL A O SUPERIOR.
- MATERIAL QUILLAS: ACERO MANGANESO.

3. PRECIO DE LICITACIÓN.-

Los precios máximos para cada tipo de arte, con sus correspondientes par de puertas pelágicas específico es el siguiente (IVA no incluido):

- *Aparejo pelágico “mod. HOD 352” para aguas someras* 50.000 €
- *Aparejo pelágico “mod. HOD 352” para aguas someras y fondo* 55.000 €

El precio máximo total, (IVA incluido) será de **127.050 euros**.

4. LUGAR DE ENTREGA Y EJECUCIÓN.-

El lugar de entrega será en el puerto de Vigo en el buque oceanográfico que el IEO designe. El transporte y entrega será por cuenta del adjudicatario.

El plazo de ejecución y entrega será de 30 días desde la firma del contrato.

5. OTRAS CONDICIONES.-

El alcance del suministro incluye el diseño y fabricación del arte de pesca pelágico, con la configuración y materiales definidos en el Apartado 2 de este PPT. **Incluirá además todos los grilletes, giratorios y accesorios para el armado y trincado del arte con el cable de las maquinillas de pesca y el tambor de red.** La entrega de cada arte se realizará en sendos palets independientes, uno con el arte que vendrá claramente marcado con una etiqueta identificativa robusta y duradera, y otro con las puertas claramente identificadas también; serán pues 4 los palets que se deban entregar. Las **puertas de cada arte serán de color diferente** con pintura marina.

El licitador contemplará la asistencia de un técnico de pruebas, al menos un día por arte, para la verificación de los materiales, así como para la puesta en funcionamiento de cada arte en la mar.

El Adjudicatario entregará la documentación descriptiva sobre cada uno de los artes diseñados y finalmente entregados, incluyendo croquis detallados, materiales empleados y recomendaciones de trabajo.

6. GARANTÍA.-

Será de 2 años.

7. PAGO DEL SUMINISTRO.-

La factura se presentará telemáticamente, a través del punto de entrada de la Administración (FACe). El pago requerirá el Visto Bueno previo del responsable de la Unidad de Buques del IEO al que se remitirá previamente copia electrónica de la factura y la especificación final de cada arte. El pago será único tras la verificación de los dos artes recibidos y su documentación.

8. DOCUMENTACIÓN FINAL Y RECEPCIÓN.-

Toda la **documentación descriptiva** elaborada sobre **cada arte** por la empresa adjudicataria, se entregará impresa y en formato electrónico en un CD/DVD y junto con la entrega de **los dos artes** conformará la **recepción formal del contrato**⁸. Los documentos se entregarán siempre impresos, en formatos Word, Excel, Power Point o, en su defecto, en formato PDF. Ninguno de los documentos estará protegido de impresión o copia.

9. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL LICITADOR.-

El licitador tendrá en cuenta que los términos de este PPT son de obligado cumplimiento en los términos y alcance que define, independientemente de lo que se pueda precisar en su oferta (salvo cuando ésta lo supere) quedando por ello obligados a su cumplimiento por el Adjudicatario.

Las empresas licitadoras habrán de presentar en el sobre con su oferta técnica la siguiente documentación y Memoria Técnica, siendo la documentación y Memoria que se incluya los documentos fundamentales en la evaluación⁹ de las propuestas que cada licitador proponga; todas ellas estarán por ello redactadas en **castellano**¹⁰ y se entregará **impresa, numerada, encuadernada y con índice paginado**¹¹, **2 copias**, y en **formato digital en un CD**, que no estará protegido contra impresión o copia, y que responda exactamente y con el mismo orden a la documentación impresa que aporta el licitador. Los licitadores que no aporten la documentación organizada y detallada como se exige en el párrafo anterior serán Excluidos.

⁸ El Adjudicatario tendrá en cuenta que se podrá designar Interventor para la formalización de la recepción.

⁹ Criterios que dependen del juicio de valor según describe el Anexo del PCAP.

¹⁰ La descriptiva del sistema debe ser **obligatoriamente en castellano** y no se considerará válida la presentada en otros idiomas, aunque sí podrá ser aceptable que, como información complementaria, se incluyan folletos descriptivos en inglés. Otros idiomas no serán considerados como relevantes ni válidos.

¹¹ La encuadernación y numeración de todas las páginas de la Memoria es el mejor mecanismo de evitar extravíos en documentos largos y complejos que deben ser analizados exhaustivamente. El no abordar esta aproximación por parte de los licitadores exime al IEO de cualquier discrepancia sobre lo incluido o no en la documentación presentada.

A efectos de la valoración de los criterios de adjudicación, se incluirá:

- Características detalladas y partes de cada tipo de aparejo, así como de las puertas correspondientes.
- Tipos de materiales y componentes empleados en su construcción de cada uno de los artes, aportando la especificación técnica precisa y detallada de los mismos.
- Indicaciones específicas de empleo operativo de cada uno de los artes.

Además indicará los

- Medios y mecanismos de supervisión y de aseguramiento de la calidad del producto fabricado.

La documentación técnica se presentará impresa **por duplicado** en la forma exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada por el representante de la empresa, así como en CD.

Madrid, a 24 de Noviembre de 2015

EL ADJUDICATARIO,

EL COORDINADOR DE FLOTA

Fdo.: José I. Díaz Guerrero



EL DIRECTOR

Eduardo Balsegas Guerra